

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 167-2019-DFIEE.- Bellavista, 03 de julio de 2019 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **PROVEÍDO N° 1949-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 01 de julio de 2019 en la Secretaría Académica, donde se adjunta el informe del **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ**, Presidente del Jurado Revisor del Proyecto de los bachilleres **HOYOS CABRERA JUAN PABLO y NINAPAITAN RODRIGUEZ CARLOS SEBASTIAN** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que indica que se encuentra **conforme**.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 013-2019-DFIEE** de fecha 05 de febrero de 2019, se resuelve: **“DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado **“OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN EN MT y BT PARA EMPRESAS CONTRATISTAS”** como se detalla a continuación: Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez (Presidente); Mg. Ing. Carlos Alberto Huayllasco Montalva (Secretario); Ing. Fredy Adán Castro Salazar (vocal); y, Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente).

Que, con **Oficio N° 009-2019-SA/FIEE**, de Secretaría Académica, es recepcionado los 04 ejemplares del Proyecto de Tesis titulado: **“OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN EN MT y BT PARA EMPRESAS CONTRATISTAS”** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, por el **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ**, Presidente del Jurado Evaluador, el 05 de febrero de 2019 para su respectiva opinión.

Que, con **PROVEÍDO N° 1949-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 01 de julio de 2019 en la Secretaría Académica, donde se adjunta el informe del **Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ**, Presidente del Jurado Revisor del Proyecto de los bachilleres **HOYOS CABRERA JUAN PABLO y NINAPAITAN RODRIGUEZ CARLOS SEBASTIAN** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que indica que se encuentra **conforme**.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con **Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis respecto a la aprobación del proyecto de tesis, designación oficial del asesor y autorización para el desarrollo de la tesis, debiéndose ceñirse estrictamente al plazo especificado en el precitado Reglamento.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **“OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN EN MT y BT PARA EMPRESAS CONTRATISTAS”**, presentado por los bachilleres **HOYOS CABRERA JUAN PABLO y NINAPAITAN RODRIGUEZ CARLOS SEBASTIAN** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, autorizándose su desarrollo.
2. **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Docente **Ing. PABLO MANUEL MORCILLO VALDIVIA**.
3. **ESTABLECER**, que los bachilleres **HOYOS CABRERA JUAN PABLO y NINAPAITAN RODRIGUEZ CARLOS SEBASTIAN**, deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV – Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 78° que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis.
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD1672019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBERT GRADOS GAMARRA
DECANO